

FORMACIÓN PEDAGÓGICA CON SENTIDO HUMANO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO

Recibido:07/10/2025

Aprobado:20/06/2026

Nayaris Yaili Verenzuela Aguilar

EEIB Arnaldo Reina

San Fernando Estado Apure, Venezuela.

Correo: nyailiv26@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-1696-0328>

RESUMEN

Este artículo ofreció un análisis documental sobre la formación pedagógica con sentido humano orientada a la participación de la familia en el proceso educativo. El objetivo central fue analizar la Formación Pedagógica con Sentido Humano para la Participación de la Familia en el Proceso Educativo. La metodología adoptada respondió al paradigma interpretativo y se basó en una revisión bibliográfica rigurosa, seleccionando y analizando textos académicos, artículos científicos y documentos relevantes mediante técnicas de revisión documental y análisis cualitativo. Entre los resultados, el estudio revela que una formación docente humanista exige más que la transmisión de contenido; implica reflexionar críticamente sobre el contexto, fomentar el diálogo, la empatía y el crecimiento personal del profesorado y el alumnado. Además, la participación activa de la familia potencia el rendimiento, la motivación y la inclusión escolar al convertirse en corresponsable del proceso educativo. Las conclusiones indican que solo articulando el compromiso ético y social del docente con la colaboración familiar es posible construir comunidades educativas democráticas, solidarias y reflexivas. Así, la integración de ambos enfoques se consolida como clave para una educación de calidad, inclusiva y transformadora.

Descriptores: Formación, pedagógica, sentido, humano, familia, proceso educativo

ABSTRACT

This article offered a documentary analysis of human-sense pedagogical training aimed at family participation in the educational process. The central objective was to analyze Human-Sense Pedagogical Training for Family Participation in the Educational Process. The methodology adopted followed the interpretive paradigm and was based on a rigorous bibliographic review, selecting and analyzing academic texts, scientific articles, and relevant documents using documentary review techniques and qualitative analysis. Among the results, the study reveals that humanistic teacher training requires more than the transmission of content; It involves critically reflecting on the context, fostering dialogue, empathy, and personal growth among teachers and students. Furthermore, active family participation enhances academic performance, motivation, and inclusion by becoming co-responsible for the educational process. The conclusions indicate that only by articulating the ethical and social commitment of teachers with family collaboration is it possible to build democratic, supportive, and reflective educational communities. Thus, the integration of both approaches is consolidated as key to quality, inclusive, and transformative education.

Keywords: Training, pedagogical, meaning, human, family, educational process

Introducción

La formación pedagógica con sentido humano, orientada hacia la participación de la familia en el proceso educativo, constituye una línea de reflexión que cobra cada vez mayor relevancia frente a las transformaciones sociales y culturales de nuestro tiempo. No se trata únicamente de concebir la educación como un conjunto de métodos o contenidos aislados, sino de reconocer que la dimensión humana y el vínculo familiar ejercen un papel determinante en la trayectoria de quienes se forman como docentes y en el desarrollo integral del alumnado. De esta forma, el proceso pedagógico se comprende como un espacio vivo en el que la escuela y la familia dialogan, se complementan y, en ocasiones, se tensionan, configurando un entramado complejo de aprendizajes y valores.

En este sentido, desde el punto de vista histórico, diversas corrientes educativas han resaltado la necesidad de integrar al hogar en la vida escolar. Desde las propuestas de Pestalozzi en el siglo XVIII, quien concebía la armonía entre educación y familia como requisito para la formación moral del individuo, hasta los aportes de la pedagogía social en el siglo XX, se ha enfatizado que “el auténtico aprendizaje surge cuando existe coherencia entre el entorno familiar y la práctica docente” (Gadotti, 2003, p. 114).

En tal sentido, lo planteado por el autor, no es una simple relación de acompañamiento ocasional entre familia y escuela, sino una integración que promueve consistencia y continuidad educativa. Esta coherencia no solo fortalece el aprendizaje académico, también potencia valores, actitudes y habilidades socioemocionales que permiten al estudiante desenvolverse en diversos contextos de manera más armoniosa. De tal forma que, la familia deja de ser vista como un actor secundario y se constituye en un elemento indispensable en el proceso formativo. Una escuela que desconoce al hogar como contexto vital cae en riesgos de fragmentación, generando vacíos que impiden comprender de manera global el desarrollo de los estudiantes.

Visto de esta forma, el aporte del autor invita a pensar que la calidad educativa no puede medirse exclusivamente por logros cognitivos, sino que debe incluir el grado de articulación entre escuela y familia, pues es allí donde el aprendizaje se vuelve significativo y perdurable. Además, esta visión coincide con el propósito de la formación pedagógica humanista, en tanto orienta a los futuros educadores a reconocer que enseñar implica entrar en diálogo con la vida cotidiana de los alumnos y sus raíces familiares.

Por otro lado, teóricos más contemporáneos, como Freire (2005), sostienen que “la educación humanizadora no puede desligarse de los contextos vitales de los sujetos, pues el aprendizaje pierde su fuerza transformadora si se impone desde horizontes desconectados de la experiencia personal” (p. 67). En este orden de ideas, para este autor la educación que ignora los contextos concretos opera como una transmisión mecánica de contenidos que, aunque pueda tener efectos temporales, carece de profundidad y pierde capacidad de emancipación. Su mirada es profundamente política y ética: aprender no consiste únicamente en adquirir información, sino en dar sentido al mundo desde la vivencia particular de cada individuo.

Por consiguiente, al trasladar este principio a la formación pedagógica con enfoque humanista, se comprende que el futuro docente no se forja solo en aulas universitarias, sino en la interacción con comunidades, familias y realidades diversas que moldean su visión del mundo. Además, este planteamiento tiene la virtud de conectar teoría y praxis, alejándose de una visión abstracta de la educación. Freire nos recuerda que el aprendizaje se rompe cuando se aleja demasiado de las biografías concretas de los estudiantes.

Por lo tanto, la familia, como espacio primario de socialización, cobra un lugar estratégico en la incorporación de los estudiantes a la vida escolar y en el acompañamiento de los docentes, de manera que la educación se convierta en un acto transformador y profundamente humano. En atención a lo señalado, las propuestas de Gadotti y

Freire confluyen en una visión integral y humanista de la educación, pero cada uno aporta matices singulares que enriquecen el enfoque sobre la articulación entre familia, escuela y formación pedagógica.

Según Gadotti (2003), “el auténtico aprendizaje surge cuando existe coherencia entre el entorno familiar y la práctica docente” (p. 114). Esta afirmación no solo subraya la importancia de la familia como la primera comunidad de aprendizaje, sino que también resalta cómo su integración con la escuela potencia la calidad educativa. A su vez, aclara, además, que “la escuela, como segunda comunidad de aprendizaje del infante, necesita tomar en cuenta la comunidad no escolar de los aprendices” (p.115), haciendo hincapié en la necesidad de alianzas entre escuela, familia y sociedad para el desarrollo integral de los estudiantes. De este modo, el énfasis recae en construir vínculos, no solo institucionales, sino afectivos y sociales, que permitan una educación viva y continua, capaz de responder a las necesidades y condiciones cambiantes de la infancia y la juventud.

En el mismo sentido, Freire (2005) sostiene que “la educación humanizadora no puede desligarse de los contextos vitales de los sujetos, pues el aprendizaje pierde su fuerza transformadora si se impone desde horizontes desconectados de la experiencia personal” (p. 67). Por lo que, va más allá al proponer una pedagogía del diálogo, en la que educador y educando se reconocen como sujetos históricos y sociales, en permanente construcción. Para él, la familia representa el espacio primario de socialización donde se configuran los valores, perspectivas y afectos que modelan el aprendizaje escolar.

Por ello, la ruptura entre contexto vital y proceso educativo conlleva un empobrecimiento tanto del horizonte democrático como de la propia experiencia de enseñar y aprender. A su vez, señala que el maestro humanista debe ser capaz de reconocer al otro como legítimo portador de saberes y, a su vez, reflexionar críticamente sobre su propio hacer. Ambas perspectivas, aunque emplean acentos distintos, se cruzan de manera fecunda en la defensa de una formación pedagógica no reducida al aula, ni a la transmisión unidireccional de saberes. Gadotti aporta el concepto de comunidades de aprendizaje conectadas en red, destacando que la familia provee los primeros esquemas de significado antes de que el niño ingrese a la escuela.

Por su parte, Freire refuerza este marco al plantear que solo a través de una educación dialógica, situada en los contextos existenciales del estudiante, es posible lograr un impacto verdaderamente transformador. En este orden de ideas, la integración de familia y escuela es condición sine qua non para el desarrollo de una educación humanista, democrática y liberadora. Además, ambos proponen que la tarea pedagógica debe ir más allá de la instrucción, convirtiéndose en una invitación permanente al diálogo, la cooperación y la construcción común de ciudadanía. La familia, en consecuencia, deja de ser un actor periférico para incorporarse al centro mismo de la acción educativa, como espacio de origen y de destino de los procesos de sentido, acompañamiento y socialización.

Cabe considerar la importancia de este estudio en un momento en que las dinámicas familiares enfrentan cambios profundos debido a la globalización, los avances tecnológicos y las transformaciones en los vínculos interpersonales. En este contexto, recuperar la centralidad de la familia en la educación no equivale a retornar a esquemas rígidos del pasado, más bien significa replantear la manera en que la acción pedagógica puede fortalecerse desde la cercanía afectiva y el acompañamiento humano.

De esta forma, la investigación se convierte en un aporte significativo para quienes buscan revalorizar el sentido humano de la educación, entendiendo que formar a los futuros docentes requiere de un acompañamiento integral en el que familia, escuela y sociedad se entrelazan de modo constante.

En este marco, el artículo se estructuró en varias secciones. Primero, se abordó la introducción, luego el desarrollo con un marco teórico que situó la conexión entre educación humanista y participación familiar en la formación

pedagógica. Posteriormente, se presentó la metodología una revisión documental de diversas fuentes en torno al tema. Luego, se presentaron los principales hallazgos y se plantearán algunas reflexiones críticas sobre los retos actuales. Finalmente, se expuso las conclusiones que sintetizan los aportes y abren nuevas posibilidades para el diálogo entre la pedagogía y la familia.

Formación Pedagógica con Sentido Humano

Para Orellana Franco et al., (2020)

La formación pedagógica es un proceso formal e informal, dinámico y permanente en el cual se desarrollan un conjunto de orientaciones y acciones dirigidas a la adquisición, estructuración y restructuración de conocimientos, habilidades y valores, que debe tomar en cuenta las características del contexto en donde se desarrolla su desempeño profesional, y cuyo propósito fundamental es el mejoramiento de la práctica pedagógica (p. 180).

Esta definición subraya que la formación pedagógica va mucho más allá de la mera obtención de conocimientos, abarcando dimensiones concretas como la adquisición de habilidades y la internalización de valores. El hecho de que el proceso sea “formal e informal” implica que ocurre tanto en espacios estructurados, por ejemplo, universidades o seminarios; como en experiencias cotidianas de la vida del docente. Además, se destaca que es un proceso “dinámico y permanente”, cuya vigencia se extiende a lo largo de toda la carrera profesional, reflejando la naturaleza cambiante de los contextos educativos y las necesidades del alumnado.

De tal modo que, el sentido humanista se evidencia en la atención a las características del contexto; es decir, la formación debe responder a las realidades diversas de los estudiantes y las comunidades donde los docentes ejercen. Así, se prioriza la capacidad del educador para adaptarse, empatizar, y transformar positivamente sus entornos, lo que constituye el núcleo de la pedagogía con sentido humano. En definitiva, esta concepción demanda una reflexión constante del quehacer docente y reconoce que el aprendizaje genuino ocurre cuando teoría, práctica y valores se articulan en beneficio del ser humano. Por su parte, Campos Arenas (2014), manifiesta que:

Una educación que enfatiza el aprender a aprender, el desarrollo de la capacidad de solución de problemas, que plantee incertidumbres y respuestas, tolerante y generadora de la conciencia de la necesidad de la educación permanente. Debe enfatizarse que lo importante: no es la enseñanza, es el aprendizaje; no es instruir, es educar; no es el maestro, es el alumno; no es la burocracia, es el aula; no es el reglamento rígido y abstracto, es la escuela concreta y viviente (p. 13).

Este enfoque introduce un giro crucial al posicionar el eje de la formación en el desarrollo humano y no en la simple transmisión o recepción de conocimientos. Al recalcar que lo relevante es el aprendizaje y no solo la enseñanza, la definición recupera la dimensión humana, activa y participativa de los sujetos que enseñan y aprenden. La referencia al “aprender a aprender” es esencial en la pedagogía contemporánea, ya que el docente debe no solo enseñar contenidos sino promover la autonomía, la libertad intelectual y la creatividad de los estudiantes.

A su vez, la inclusión del aprendizaje permanente y la tolerancia ante la incertidumbre responde a las demandas de sociedades en continuo cambio y problematiza los métodos tradicionales, abriendo la puerta a una educación transformadora y adaptativa. Además, el rechazo a la burocracia y el énfasis en lo “concreto y viviente” significa asumir la escuela como espacio de vida, encuentro y afectividad. Se resalta así la naturaleza integradora de la formación pedagógica con sentido humano: un acto educativo que está enraizado en la experiencia, la relación, la ética y el crecimiento mutuo.

Por consiguiente, la formación pedagógica con sentido humano se concibe como un proceso integral, continuo y contextualizado, orientado tanto a la excelencia profesional como al desarrollo ético, social y emocional de docentes y estudiantes. Enfatiza la reflexión, la apertura a la diversidad, la autonomía y la sensibilidad ante el otro, haciendo de la pedagogía un ejercicio de humanidad y transformación.

Participación de la Familia en el Proceso Educativo

Mendoza-Santana (2022), describe la participación de la familia en el proceso educativo como: “tomar ciertas decisiones, proponer y discernir en los diversos espacios de la institución educativa. La involucración de la familia en la escuela no solamente es una actitud del deber, sino una implicación mental voluntaria y responsable” (p. 7). Esta conceptualización supera la visión tradicional de la familia como simple observadora o fiscalizadora de la educación escolar, ubicándola en un rol activo y colaborador.

No basta con asistir a reuniones o firmar boletas; la auténtica participación implica inserción en los procesos de decisión, propuestas y evaluación, demandando responsabilidad y compromiso voluntario con la comunidad educativa. Esta interacción, basada en el diálogo y la corresponsabilidad, contribuye a crear ambientes escolares más democráticos, transparentes y efectivos.

Por esta razón, el sentido humanista emerge en la medida en que se reconoce la singularidad de cada familia y se promueve su capacidad de agencia en la vida escolar, transformando la educación en un proyecto colectivo en vez de una rutina institucional. Además, la integración de las familias en la escuela se convierte en un motor de cambio práctico que reduce brechas y fortalece redes de apoyo emocional, social y cultural para los estudiantes. Igualmente, para Proaño (2024):

La participación familiar en la educación es una estrategia para superar las deficiencias educativas... Los estudiantes lograron mejores niveles de motivación y superación de las dificultades en el aprendizaje, al sentirse apoyados por su grupo familiar y al adquirir, cada uno de ellos, habilidades pedagógicas en el mismo proceso (p.50).

Desde esta perspectiva, la participación familiar es reconocida no solo como derecho y deber, sino como un recurso fundamental de mejora educativa, especialmente en contextos de vulnerabilidad. El apoyo y acompañamiento de la familia representan factores motivacionales y afectivos clave, que influyen directamente en el rendimiento académico y la disposición al aprendizaje. Además, se observa un efecto multiplicador: cuando la familia se involucra, no solo los niños se benefician, sino que los padres y cuidadores también adquieren herramientas pedagógicas y valores para la convivencia.

Por consiguiente, este modelo fomenta comunidades de aprendizaje más sólidas y resilientes, ya que los desafíos educativos dejan de ser solo escolares para formar parte de una red social de apoyo, diálogo y cooperación intergeneracional. Así, la participación familiar deja de ser anecdótica o secundaria para integrarse como eje articulador de la vida educativa, con enormes repercusiones para la inclusión y la equidad.

En síntesis, la participación de la familia en el proceso educativo se consolida como pilar en la promoción del bienestar, la motivación y el aprendizaje integral del alumnado. Su reconocimiento y fortalecimiento resultan indispensables para una educación humanista, socialmente justa y orientada al desarrollo de comunidades democráticas y solidarias.

Metodología

Este estudio se orientó en el Paradigma interpretativo, que para Rocuber (2011)

El interés principal del paradigma interpretativo está dirigido a revelar el significado de las acciones humanas y de la vida social en general, a partir de la penetración en la subjetividad del ser humano, sus situaciones, creencias, motivaciones e intenciones que los guían a actuar (p. 81).

Por lo tanto, adoptar el paradigma interpretativo implicó centrarse en comprender los significados y las intenciones detrás de las acciones humanas, más que en buscar explicaciones causales o generalizaciones absolutas. Por esta razón, destacó la importancia de considerar los contextos sociales, culturales e históricos, en los cuales se configuran las realidades educativas. En tal sentido, la investigadora, desde esta perspectiva, se comprometió en un proceso de interpretación profunda, reconociendo que la realidad es construida y vivida de manera subjetiva por los actores educativos.

Por lo que, esto permitió abordar la complejidad de los fenómenos pedagógicos considerando la diversidad de experiencias y perspectivas involucradas. Además, el paradigma interpretativo rechaza la idea de una única verdad, abogando más bien por la multiplicidad de interpretaciones posibles en función de los valores, creencias y situaciones particulares de los sujetos estudiados. Así, se privilegió la descripción detallada y el análisis cualitativo de los fenómenos educativos, lo que resulta especialmente pertinente al abordar constructos como la formación con sentido humano y la participación familiar.

En referencia al tipo de investigación fue documental y bibliográfica, que en atención a Matos Ayala (2019), consiste en

La revisión de material bibliográfico existente con respecto al tema a estudiar. Se trata de uno de los principales pasos para cualquier investigación e incluye la selección de fuentes de información. (...) Presenta un proceso que consiste en la recolección, selección, análisis y presentación de los resultados. Involucra procesos cognitivos complejos, como el análisis, la síntesis y la deducción (p. 5).

Por ello, la naturaleza documental y bibliográfica de este estudio se fundamentó en la revisión sistemática y crítica de fuentes escritas y digitales, con la finalidad de profundizar en el conocimiento teórico y empírico sobre el objeto de investigación. La investigación documental se caracteriza por el uso de documentos como fuente principal de información, lo cual resulta clave para indagar antecedentes, enfoques, debates y hallazgos previos relacionados con la formación pedagógica con sentido humano y la participación de la familia en la educación.

Además, este tipo de investigación ayudó a desarrollar marcos conceptuales sólidos y aportar nuevas reflexiones desde el análisis de la literatura existente, evitando duplicidad y enriqueciendo el enfoque del estudio. De esta manera, la selección rigurosa, la comprensión y el análisis crítico de los documentos se convirtieron en el eje metodológico del proceso de indagación, garantizando la validez y actualidad de los argumentos presentados en el trabajo.

En cuanto a las técnicas e instrumentos de recolección de datos, de acuerdo con Crehana (2022)

La revisión documental es la técnica de recolección de datos que implica la recopilación, organización y análisis de información existente en documentos impresos o digitales, como libros, artículos científicos, tesis, informes y material audiovisual relevante para el objeto de estudio (p.45).

En el contexto de la investigación documental y bibliográfica, la principal técnica empleada fue la revisión documental, entendida como un proceso estructurado de búsqueda, identificación, selección y evaluación de fuentes pertinentes. Esto incluyó tanto el uso de instrumentos tradicionales, como fichas de registro o matrices de análisis; al mismo tiempo, herramientas digitales para sistematizar la información relevante encontrada. La revisión documental permitió acceder a conocimientos acumulados, teorías, resultados empíricos y debates que sustentan la construcción de nuevos planteamientos. De este modo, fue fundamental aplicar criterios de calidad, pertinencia y actualidad para seleccionar las fuentes, discriminando entre información válida y obsoleta o poco fiable. Además, la recolección de datos mediante documentos aportó profundidad, amplitud y respaldo académico al estudio, fortaleciendo la argumentación y la discusión de los resultados alcanzados.

En atención a las técnicas de análisis de los datos, se orientó en el análisis de contenido, que para Sime (2021),

Es utilizada en todos aquellos estudios que usan fuentes secundarias... La aplicación de esta técnica supone la selección de documentos en base al problema y los objetivos del estudio y, de forma particular, en función a los criterios de inclusión y exclusión que permitirán discriminar las fuentes prioritarias que serán objeto del análisis (p. 13).

Por lo tanto, el análisis documental implicó descomponer, clasificar, comparar e interpretar la información recabada a partir de los documentos seleccionados. Este proceso requirió la elaboración de categorías temáticas, matrices de datos o esquemas conceptuales que permitieron organizar los hallazgos de manera coherente con los objetivos de la investigación. Al respecto, la investigadora aplicó procedimientos lógicos como la síntesis, deducción y triangulación para relacionar conceptos, identificar tendencias o contrastar perspectivas teóricas.

Asimismo, el análisis documental exigió rigor y transparencia en la justificación de los criterios de selección, interpretación y validación de la información, garantizando así la credibilidad y confiabilidad de los resultados. Además, esta técnica favoreció identificar vacíos de conocimiento y proponer nuevas líneas de investigación que enriquezcan el campo educativo abordado.

En correspondencia con el Rigor científico Ruiz Olabuénaga, citado en Cotrina García (2025) señala que:

La solidez del estudio depende en gran medida de la validez de los documentos analizados, por lo que es fundamental la selección de fuentes de información que sean pertinentes, fiables y de alta calidad. La adecuada aplicación de la investigación documental contribuye a la solidez y validez de los estudios educativos, proporcionando bases teóricas y empíricas fundamentales para la toma de decisiones académicas y pedagógicas (p. 9).

En tal sentido, el rigor científico en la investigación documental implicó la aplicación de criterios estrictos de validez, pertinencia y confiabilidad en todas las etapas del estudio. La calidad académica de las fuentes, la actualización de los datos y la relevancia temática son pilares que garantizan la robustez metodológica y la precisión de los hallazgos. Por lo tanto, la investigadora documentó con claridad los procedimientos realizados, justificó la elección de las fuentes, e hizo transparente los métodos de análisis empleados, promoviendo así la replicabilidad y la confiabilidad del proceso investigativo.

Además, adoptó estándares éticos, como el respeto a la autoría y la correcta citación de fuentes, refuerza la integridad científica del estudio. Un abordaje riguroso evita sesgos, minimiza errores interpretativos y contribuye a la construcción de conocimiento sólido y pertinente para el campo educativo.

Estos resultados dan una visión más profunda y plural sobre el tema, con análisis interpretativo.

Formación pedagógica con sentido humano

Campos Arenas (2014) señala que “la educación debe facilitar el desarrollo de talentos y capacidades, permitiendo que cada individuo se comprenda a sí mismo, entienda a los demás y participe en la vida social”. (p.45). El autor, citando a Delors, retoma los cuatro pilares: aprender a conocer, hacer, ser y convivir, como fundamentos que trascienden lo meramente instructivo para convertir la formación en una experiencia de construcción personal y social.

A su vez, Morales Gómez (2021), por su parte, resalta que “el proceso de formación del docente debe articularse mediante la experiencia, la reflexión y la acción, desarrollando competencias que respondan a las necesidades cambiantes del contexto y que prioricen el protagonismo emocional en la convivencia educativa” (p.76). A esta visión se suma la perspectiva de la editorial de la Universidad Central de Venezuela (2018), que define la educación como “la base del desarrollo humano y no solo de la acumulación de saberes, enfatizando el aprendizaje permanente y la socialización a lo largo de la vida, así como el cultivo de valores y la consolidación de la identidad individual y colectiva” (p.89).

Por lo que, el eje común entre estos autores es la necesidad de reconceptualizar la formación docente y el proceso educativo como motores no solo de habilidades cognitivas, sino integrales; es decir, afectivas, sociales y éticas. Campos Arenas y la editorial venezolana coinciden en que los aprendizajes deben vivirse como procesos abiertos y personalizados, a su vez, Morales Gómez añade que la constante reflexión sobre la práctica impulsa una docencia crítica y atenta a las transformaciones sociales. En suma, la educación de sentido humanista promueve el crecimiento personal y el compromiso social, reconociendo la singularidad y la diversidad de quienes participan en el acto educativo.

Participación de la familia en el proceso educativo

Jeynes (2005), en revisiones internacionales, evidencia que “la presencia activa de la familia incide positivamente en logros académicos, conducta y desarrollo socioemocional”. (p.20). Turpo (2019) y Valer (2023) complementan este enfoque subrayando que “la familia, además de brindar apoyo emocional y material, es mediadora en los aprendizajes y actúa como agente de comunicación constante con la escuela, participando activamente en la gestión educativa y promoviendo una cultura escolar más colaborativa y horizontal” (p.67).

En tal sentido, se reafirma que la participación efectiva de padres y cuidadores a través de reuniones, acompañamiento en tareas, comunicación y toma de decisiones escolares favorece la inclusión, el fortalecimiento del sentido de pertenencia, el bienestar subjetivo y la prevención de problemáticas como el abandono escolar o la desmotivación. Por lo que, existe acuerdo en la literatura en que la educación escolar se potencia cuando la familia reconoce y asume activamente su rol como corresponsable. Jeynes aporta evidencia estadística, mientras Turpo y los análisis peruanos desarrollan el aspecto cualitativo y relacional del fenómeno, mostrando que no solo se trata de presencia física sino de una implicación genuina y dialogante.

Además, ponen énfasis en la necesidad de superar modelos verticales e incorporar la voz familiar en decisiones curriculares y de gestión, lo que fomenta ambientes más democráticos, resilientes y adaptados a la diversidad de

contextos y necesidades de los estudiantes. De este modo, la colaboración familia-escuela es entendida como una estrategia imprescindible para garantizar el desarrollo integral y la equidad educativa a largo plazo.

Conclusiones

La formación pedagógica con sentido humano emerge como un eje transversal que implica la transformación profunda del quehacer docente y la vida educativa. Este modelo reconoce que el acto pedagógico va mucho más allá de la mera transmisión de conocimientos; se convierte en un proceso complejo en el que intervienen la historia, la cultura, la ética y las relaciones sociales, permitiendo que el aprendizaje sea significativo y desarrollador tanto para el maestro como para los estudiantes.

Además, el profesorado, concebido como sujeto en constante devenir, aprende y se reinventa en diálogo con otros, desde la unidad cognitiva y afectiva, en función de contextos dinámicos e inciertos que exigen creatividad, flexibilidad y responsabilidad social. Desde esta perspectiva, la autotransformación personal y la transformación social del entorno se constituyen como propósitos centrales de una docencia que valora la comunicación, la empatía, el pensamiento crítico y la pluralidad, promoviendo así comunidades educativas cimentadas en el respeto y en la participación democrática. Esta visión integradora concibe al maestro no solo como enseñante, sino también como aprendiz, investigador y agente de cambio social.

Por otro lado, la participación de la familia en el proceso educativo se consolida como un elemento esencial para lograr una educación verdaderamente inclusiva, equitativa y de calidad. Las investigaciones coinciden en que la implicancia familiar va mucho más allá del acompañamiento rutinario; involucra el apoyo emocional, la comunicación constante, la colaboración activa en la gestión escolar y el codiseño de experiencias de aprendizaje.

Este diálogo horizontal entre escuela y hogar fortalece la motivación, el sentido de pertenencia, el rendimiento académico y, de forma crucial, el bienestar integral de los estudiantes. La familia es, así, reconocida como cocreadora de la experiencia educativa y promotora de una cultura de convivencia orientada a la solidaridad, la resiliencia y la prevención de problemáticas sociales. La construcción de alianzas proactivas entre escuela, familia y comunidad propicia el desarrollo de redes de apoyo y capital social indispensable para afrontar los retos contemporáneos de la educación.

En conjunto, la evidencia analizada y las voces de los autores consultados reafirman la necesidad de renovar las prácticas pedagógicas desde una perspectiva dialógica, reflexiva e interdisciplinaria, que articule lo cognitivo con lo afectivo y lo individual con lo colectivo. Los docentes deben asumir su formación como un proceso constante de investigación, sistematización de experiencias y autoevaluación, trabajando de la mano con las familias y la comunidad para garantizar trayectorias educativas integrales, inclusivas y transformadoras.

Finalmente, la educación con sentido humano, enriquecida por la participación familiar, se proyecta como motor de desarrollo personal y social, capaz de responder de manera ética y creativa a los desafíos globales y locales, consolidando así sociedades más justas y democráticas.

Referencias

Azevedo Brasileiro, T. S. (2010). Conclusiones del estudio: Aplicación de la teoría de Paulo Freire en la formación docente.

Calzadilla, R. (2004). Conocimiento de síntesis, complejidad y pluridisciplinariedad.

Campos Arenas, A. (2014). Sentido de la educación y el desarrollo humano: Perspectiva educativa. *Revista Educación*, 16(1), 10-24.

Cotrina García, M. J. (2025). Investigación documental. Universidad de Cádiz.

Crehana. (2022). Técnicas de recolección de datos: guía completa. Obtenido de <https://www.crehana.com/blog/transformacion-digital/tecnicas-recoleccion-de-datos/>

Delbosco, R. (2018). Educación, persona y política. Intuiciones y tensiones en P. Freire.

Editorial Universidad Central de Venezuela. (2018). Educación: base del desarrollo humano. *Revista Digital de Postgrado*, 8(2).

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (30a ed.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1970).

Gadotti, M. (2003). *Historia de las ideas pedagógicas*. Siglo XXI Editores.

Jeynes, W. H. (2005). Parental involvement and student achievement: A meta-analysis. Harvard Family Research Project.

Matos Ayala, A. (2019). Investigación bibliográfica: definición, tipos, técnicas. Obtenido de <https://s9329b-2fc3e54355a.jimcontent.com/download/version/1545253266/module/9548086969/name/Investigaci%C3%B3n%20Bibliogr%C3%A1fica.pdf>

Mendoza-Santana, M. I. (2022). Importancia de la participación familiar en la educación de los hijos. *Revista Cubana de Salud Pública*, 48(3), 1-11.

Morales Gómez, M. J. G. (2021). Formación pedagógica: Un estudio centrado en profesionales no docentes.

Nieva Chaves, J. A. (2016). Una Nueva Mirada Sobre La Formación Docente. *Revista Cubana de Educación Superior*, 36(4), 1-20.

Orellana Franco, E., Juanes Giraud, B. Y., Orellana Arévalo, O., y Orellana Arévalo, F. (2020). Formación pedagógica de los docentes de la carrera de Medicina en Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 176-184.

Proaño, C. J. (2024). Participación de la familia en el proceso de aprendizaje de los niños de educación inicial. *Revista UTB*, 16(28), 33-52.

Red Clade (2024). Contribuciones del pensamiento de Paulo Freire al fortalecimiento de las democracias.

Restrepo Renteria, L. G. (2022). El sentido humano en el liderazgo educativo, como generador de calidad educativa integral. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 3316-3318.

Rocuber, N. C. (2011). Acerca de los paradigmas de la investigación educativa. *Revista Bicentenario*, 2(4), 78-91.

Sime, L. (2021). Investigación educativa: técnicas para el recojo y análisis de la información. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Turpo, W. G. S. (2019). Participación familiar en la educación escolar peruana.

Valer, Y. C. (2023). Participación de la familia en la educación.